

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : MAKE CUBRE JUNTAS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Materiales de construcción
Uso de la sustancia/mezcla : Compuestos de nivelación del suelo
Función o categoría de uso : Materiales de construcción

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: COLORIFICIO CENTRALE S.R.L.
Dirección: Via Industria 12, 14, 16
Localidad y Estado: 25030 - Torbole Casaglia (BS) - ITALY

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad info@make-design.it
COLORIFICIO CENTRALE S.R.L.

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Llamar el Servicio de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008

[CLP] Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría

1 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16 H318

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene	: cemento Portland
Indicaciones de peligro (CLP)	: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P280 - Llevar gafas de protección, guantes de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 - Evitar respirar el polvo.
Frasas suplementarias	: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normas regionales/nacionales/internacionales/locales.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Product contains chromate reducing agent. Therefore, the cement/binder contains less than 0.0002% of water-soluble Chromium(VI). If the storage conditions are not appropriate (exposure to humidity) or the storage period is exceeded, the effectiveness of the present reducing agent can be diminished prematurely, and the cement/binder can become skin sensitizing (H317 or EUH203, respectively).

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente

Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7), cemento Portland (65997-15-1)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7), cemento Portland (65997-15-1)

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente

Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)
--	---

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
cuarzo, conc silice cristalina respirable < 1% sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 14808-60-7 N° CE: 238-878-4	> 30 - < 50	No clasificado
cemento Portland	N° CAS: 65997-15-1 N° CE: 266-043-4	> 3 - < 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335

Observaciones : Compuestos de cromo (VI) < 2 ppm
 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Si la consciencia es total, hacer beber mucha agua. No dar de beber a una persona inconsciente. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.

Medios de extinción no apropiados : agua abundante a chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.

Peligro de explosión : Ninguno(a).

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Ninguno(a).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : No se precisan medidas específicas.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Precauciones para una manipulación segura. Véase la Sección 7.

Procedimientos de emergencia : Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Procedimientos de emergencia : No se precisan medidas específicas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Reducir al mínimo la producción de polvo. Recoger el vertido. No utilizar aire comprimido para limpiar.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Ver la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Ver la Sección 8.

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Llevar guantes. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la humedad. Almacenar en un lugar seco. Product contains chromate reducing agent. Therefore, the cement/binder contains less than 0.0002% of water-soluble Chromium(VI). If the storage conditions are not appropriate (exposure to humidity) or the storage period is exceeded, the effectiveness of the present reducing agent can be diminished prematurely, and the cement/binder can become skin sensitizing (H317 or EUH203, respectively).

Materiales incompatibles : Aluminio. sales amónicas. Ácidos.

Lugar de almacenamiento : seco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos cuarzo, conc sílice cristalina respirable < 1% (14808-60-7)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	Silica crystalline (Quartz)
IOEL TWA	0,1 mg/m ³ (Fracción respirable)
Comentarios	(Year of adoption 2003)

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo
VLA-ED (OEL TWA)	0,05 mg/m ³ Fracción respirable
Comentarios	v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

cemento Portland (65997-15-1)

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Cemento Portland
VLA-ED (OEL TWA)	4 mg/m ³ Fracción respirable
Comentarios	e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

sulfato de calcio (10101-41-4)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	5082 mg/m ³ (Valor experimental)
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	21,17 mg/m ³ (Valor experimental)

DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	3811 mg/m ³ (Valor experimental)
Aguda - efectos sistémicos, oral	11,4 mg/kg peso corporal/día (Valor experimental)
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,52 mg/kg peso corporal/día (Valor experimental)
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5,29 mg/m ³ (Valor experimental)

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	100 mg/l
--------------------------	----------

creta (1317-65-3)

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	100 mg/l
--------------------------	----------

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Impedir o limitar la formación y la propagación de polvo.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Si se levanta polvo: máscara antipolvo. Guantes.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Llevar gafas de seguridad completamente cerradas. Evítese el contacto con los ojos y la piel

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar un equipo de protección adecuado

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
	Guantes de algodón impregnados de nitrilo	Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante	0,15	Consúltese al proveedor/fabricante	EN ISO 374

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Actuar con precaución a fin de minimizar la producción de polvo

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Gris.
Apariencia	: Polvo.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: > 1250 °C
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable

Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades explosivas	: Ninguno(a).
Propiedades comburentes	: Ninguno(a).
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: < 11,5 Solución acuosa
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: 0,1 – 1,5 g/l @ 20°C
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 2,75 – 3,2 g/cm ³
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV	: < 3 %
Densidad aparente	: 900 – 1300 kg/m ³

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con el agua.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos. sales amónicas. Aluminio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 pH: < 11,5 Solución acuosa

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

pH 5 – 8 (40 %, 20 °C)

cemento Portland (65997-15-1)

pH 11 – 13,5 (20 °C)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
 pH: < 11,5 Solución acuosa

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

pH 5 – 8 (40 %, 20 °C)

cemento Portland (65997-15-1)

pH 11 – 13,5 (20 °C)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Toxicidad para la reproducción : No clasificado
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

cemento Portland (65997-15-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
 Peligro por aspiración : No clasificado

MAKE CUBRE JUNTAS

Viscosidad, cinemática : No aplicable

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

Viscosidad, cinemática : No aplicable (sólido)

cemento Portland (65997-15-1)

Viscosidad, cinemática : No aplicable (sólido)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina No se dispone de información adicional

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Irritación: extremadamente irritante para los ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado
 : No clasificado

cemento Portland (65997-15-1)

CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l (96 h, Peces)
------------------	---------------------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

MAKE CUBRE JUNTAS

Persistencia y degradabilidad	No aplicable. Sustancias particuladas inorgánicas.
-------------------------------	--

DBO (% de DTO)	No aplicable
----------------	--------------

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
-------------------------------	-------------------------------------

Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable (inorgánico)
----------------------------------	---------------------------

DTO	No aplicable (inorgánico)
-----	---------------------------

cemento Portland (65997-15-1)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
-------------------------------	-------------------------------------

Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable (inorgánico)
----------------------------------	---------------------------

DTO	No aplicable (inorgánico)
-----	---------------------------

DBO (% de DTO)	No aplicable
----------------	--------------

12.3. Potencial de bioacumulación

MAKE CUBRE JUNTAS

Potencial de bioacumulación	No bioacumulación.
-----------------------------	--------------------

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

Potencial de bioacumulación	No hay información disponible sobre bioacumulación.
-----------------------------	---

cemento Portland (65997-15-1)

Potencial de bioacumulación	No hay información disponible sobre bioacumulación.
-----------------------------	---

12.4. Movilidad en el suelo

MAKE CUBRE JUNTAS

Ecología - suelo	Ninguno(a).
------------------	-------------

cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7)

Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
---------------------	--

Ecología - suelo	Bajo potencial de movilidad en el suelo.
------------------	--

cemento Portland (65997-15-1)

Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
---------------------	--

Ecología - suelo	No hay datos (experimentales) disponibles sobre la movilidad de la sustancia.
------------------	---

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

MAKE CUBRE JUNTAS

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

Componente

Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7), cemento Portland (65997-15-1)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	cuarzo, conc sílice cristalina respirable<1% (14808-60-7), cemento Portland (65997-15-1)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Evitar su liberación al medio ambiente.
Información sobre residuos ecológicos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	: 17 01 01 - Hormigón 10 13 14 - Residuos de hormigón y lodos de hormigón Para residuos 01 04 07* - Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

1. El cemento y las mezclas que contienen cemento no se podrán usar o comercializar si, una vez hidratados, su contenido de cromo (VI) soluble es superior a 2 mg/kg (0,0002) del peso seco total del cemento.
2. Cuando se usen agentes reductores, y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizarán, antes de la comercialización, que el envase del cemento o de las mezclas que contengan cemento va marcado de forma visible, legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como sobre las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de cromo (VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1.
3. A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán a la comercialización y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y las mezclas que contienen cemento solo sean manejados por máquinas y en los que no exista ninguna posibilidad de contacto con la piel.
4. La norma adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN) para realizar ensayos sobre el contenido de cromo (VI) hidrosoluble en el cemento o en la mezcla que lo contenga se utilizará como el método de ensayo para acreditar la conformidad con el punto 1.
5. Los artículos de cuero en contacto con la piel no se comercializarán si contienen cromo VI en concentraciones iguales o superiores a 3 mg/kg (0,0003 % en peso) del peso total en seco del cuero.
6. Los artículos con partes de cuero en contacto con la piel no se comercializarán si cualquiera de dichas partes de cuero contiene cromo VI en concentraciones iguales o superiores a 3 mg/kg (0,0003 % en peso) del peso total en seco del cuero.
7. Lo dispuesto en los puntos 5 y 6 no se aplicará a la comercialización de artículos de segunda mano que se hallen en la fase de uso final en la Unión antes del 1 de mayo de 2015.

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Regulación de ozono (1005/2009)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : < 3 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Control de calidad del aire (TA Luft)

Categoría	Clase	Aplicable en	Nombre local	Flujo máximo de masa	Concentración máxima de masa
-----------	-------	--------------	--------------	----------------------	------------------------------

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.